

África del Sur

Objektyp: **Group**

Zeitschrift: **Informe de actividad / Comité internacional de la Cruz Roja**

Band (Jahr): - **(1967)**

PDF erstellt am: **22.07.2024**

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Inhalten der Zeitschriften. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern.

Die auf der Plattform e-periodica veröffentlichten Dokumente stehen für nicht-kommerzielle Zwecke in Lehre und Forschung sowie für die private Nutzung frei zur Verfügung. Einzelne Dateien oder Ausdrucke aus diesem Angebot können zusammen mit diesen Nutzungsbedingungen und den korrekten Herkunftsbezeichnungen weitergegeben werden.

Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Die systematische Speicherung von Teilen des elektronischen Angebots auf anderen Servern bedarf ebenfalls des schriftlichen Einverständnisses der Rechteinhaber.

Haftungsausschluss

Alle Angaben erfolgen ohne Gewähr für Vollständigkeit oder Richtigkeit. Es wird keine Haftung übernommen für Schäden durch die Verwendung von Informationen aus diesem Online-Angebot oder durch das Fehlen von Informationen. Dies gilt auch für Inhalte Dritter, die über dieses Angebot zugänglich sind.

En fecha 23 de Julio, el Sr. Hoffmann había ya visitado 145 prisioneros, de los que 21 eran niños y adolescentes, que estaban detenidos por las Fuerzas federales de Makurdi, y encontró que las condiciones de detención eran en general aceptables. Otras comprobaciones idénticas han podido ser hechas en la visita realizada el 13 de Octubre, a un grupo de 77 prisioneros de guerra encarcelados en la « Maxima Security Prison », de Lagos Apapa. Después, los delegados del CICR continuaron visitando con regularidad los penitenciarios situados en diversos lugares de Nigeria. Pero, ni del lado federal ni del lado biafreño, ninguna lista de prisioneros ha podido ser establecida. Sin embargo, el CICR tiene siempre una esperanza en este sentido.

Rhodesia

Igualmente en Rhodesia, el delegado del CICR ha proseguido su trabajo de visita a los detenidos. Desde hace ya varios años, el Sr. Senn se está ocupando de visitar a los detenidos políticos y a los internados que han sido colocados, sea en las cárceles, sea en campamentos apropiados.

En 1967, se ha trasladado en los meses de Junio y Julio, a cuatro de estos Centros, y cada visita ha sido seguida de las eventuales recomendaciones necesarias de mejora.

4. AMÉRICA DEL SUR

Nicaragua

El 5 de Febrero de 1967, tuvieron lugar en todo el país las elecciones para nombrar al Presidente de la República. Los partidos de oposición al Gobierno habían organizado para el Domingo 22 de Enero, una manifestación que fue autorizada. Pero en este día estallaron graves incidentes en Managua, durante los cuales el mayor hotel de la ciudad fue convertido por los manifestantes en un lugar fortificado. Esta situación se prolongó durante 24 horas, y los habitantes del hotel fueron guardados como rehenes.

Es, en parte, gracias a la intervención personal del Presidente de la Cruz Roja Nicaragüense, Monseñor Donaldo Chávez Núñez, que pudieron ser establecidos contactos entre las Fuerzas Armadas y la Resistencia que se había replegado dentro del hotel, con miras a la evacuación de los heridos y a la instauración de una tregua que permitiera la cesación del tiroteo y para que todas las personas que se encontraban, de grado o por fuerza, en el hotel sitiado, pudieran salir.

Como quiera que el CICR se había puesto, por telegrama y por teléfono, en contacto con la Cruz Roja Nicaragüense, había ofrecido el envío, si era necesario, de un delegado sobre el terreno. Esta oferta fue aceptada y el Sr. P. Jequier, Delegado General para América Latina, llegó a Managua el 6 de Febrero de 1967 donde fue recibido por los dirigentes de la Cruz Roja Nacional.

El delegado del CICR, acompañado de Monseñor Chávez Núñez, obtuvo en seguida una audiencia con el Presidente de la República, S.E. Don Lorenzo Guerrero, quien escuchó con atención las peticiones que sus interlocutores le presentaban verbalmente, las cuales fueron consignadas en un memorándum.

Después de haber agradecido al Presidente de la Cruz Roja Nicaragüense la actividad desplegada por él personalmente y por su Sociedad Nacional en el transcurso de los graves acontecimientos de las últimas semanas transcurridas de entonces, el Presidente de la República dió su pleno consentimiento para que el delegado del CICR visitara los lugares donde se encontraban los detenidos políticos arrestados desde el comienzo de la agitación.

Después de esto, el Sr. Jequier, acompañado del Presidente de la Cruz Roja Nicaragüense y de un médico de la institución, se trasladó a los dos lugares de internamiento donde estaban encarcelados unos cuarenta detenidos políticos. Las peticiones verbales hechas a los Directores de los establecimientos visitados, así como el informe escrito que el Sr. Jequier entregó a las Autoridades gubernamentales, tuvieron como resultado un mejoramiento sensible de las condiciones de internamiento.

Como la Cruz Roja Nicaragüense recibió la autorización de continuar visitando a los detenidos políticos y de ocuparse de la situación de sus familias, el delegado del CICR salió de Managua el 16 de Febrero de 1967.

Guatemala

En su camino de regreso, el Sr. Jequier había previsto pararse en Guatemala para entrevistarse con el Sr. Armando Amado Chacón, Presidente de la Cruz Roja Guatemalteca, y con el Comité Central de esta institución.

Una visita minuciosa de la sede central de la Cruz Roja Guatemalteca hizo que el delegado del CICR comprobara lo excelente de la instalación de estos Servicios en los locales del nuevo edificio.

Por fin, el Sr. Jequier se paró todavía en México, donde visitó al Sr. José Barroso Chávez, Presidente de la Cruz Roja Mexicana, y de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja, así como a sus colaboradores.

5. EUROPA

Europa central

Reagrupación de las familias separadas y visitas familiares. —

De conformidad con la Resolución XIX de la XX Conferencia, y con la iniciativa que había tomado para organizar una acción de reagrupación de familias después de la Segunda Guerra Mundial, el CICR ha proseguido sus esfuerzos en este sentido, tanto con sus gestiones hechas en Ginebra como por misiones realizadas ante las Cruces Rojas y Autoridades en causa.

Entre otros, citemos las conversaciones que el Sr. Beckh, Delegado del CICR, ha tenido con el Sr. Constantin Flitan, Vicepresidente de Asuntos Exteriores rumano, con el Dr. Totesco, Secretario General, así como con el Sr. Patrasco, Director de la Cruz Roja Rumana.

Tanto por estas misiones como por su Agencia Central y su Delegación en Viena, el CICR ha podido así continuar participando en esta acción, la cual ha permitido que, en 1967, varios millares de personas hayan podido encontrar a sus familias.

Además, el CICR ha proseguido sus gestiones, sobre el plan general y sobre el plan de casos individuales, con el fin de que centenares de miles de familias berlinesas, separadas por la división de esta ciudad, reciban la autorización de visitarse mutuamente. Con esta labor, el CICR ha contribuído a que la « Härtestelle für dringende